



RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2017, DEL TRIBUNAL FORMADO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE UN TÉCNICO/A DE SISTEMAS DE CALIDAD, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO, PARA SER CUBIERTA POR PERSONAS QUE ACREDITEN DISCAPACIDAD, POR LA QUE SE PUBLICAN LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS PARTICIPANTES QUE SUPERAN LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS Y LA CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN TRAS LA APLICACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO ELEVANDO PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA APBA, A FAVOR DEL CANDIDATO SELECCIONADO PARA CUBRIR LA PLAZA EN CONCURSO.

Reunido el Tribunal Examinador formado para la Convocatoria se ha procedido al desarrollo de los siguientes asuntos, los cuales fueron acordados por unanimidad:

1. Resultados alcanzados por los aspirantes que superan las pruebas de Evaluación de Competencias Genéricas.-

Apellidos Nombre	DNI	Puntuación sobre 50 puntos
MATUTE CARRASCO JESÚS MARÍA	44038946-H	43,35
VIRUÉS VALLEJO FRANCISCO JAVIER	31861243-X	39,90
DELGADO BENÍTEZ ANA MARÍA	75877393-W	38,75
SOLER MORILLO JUAN MANUEL	75881219-X	38,50
VELASCO RETANA LAURA	09803401-L	36,20
PACHECO GUERRERO ALFONSO JESÚS	31855729-Q	32,20
GRANADO PALOMINO MIGUEL ÁNGEL	52336125-Q	32,05
CABRERA CRESPO BELÉN	75875064-L	27,35
GARCÍA-BEAMUD LORA EMILIO	31856109-M	27,20
CHACÓN NARANJO FERNANDO	31848821-P	26,90
COTÁN BRITO JOSÉ MANUEL	32042122-V	25,20



2. Aplicación de la Fase de Valoración de los méritos y Calificación final de proceso de selección.-

La Calificación final del proceso de selección determinada mediante la suma de las puntuaciones obtenidas tanto la evaluación de competencias técnicas y genéricas como la en la valoración de los méritos a partir de los datos alegados y documentados por los candidatos que han superado la Fase de oposición, que ordenada de mayor a menor puntuación resulta ser la siguiente:

Apellidos Nombre	DNI	50,00 Eval C. Técnicas.- Prueba escrita (1)	50,00 Eval C. Genéricas (2)	100,00 Total Fase Eval C. Técnicas y Genéricas (3)=(1)+(2)	25,00 Valoración méritos específicos (4)	125,00 CALIFICACIÓN FINAL (5)=(3)+(4)
MATUTE CARRASCO JESÚS MARÍA	44038946-H	38,00	43,35	81,35	16,50	97,85
VELASCO RETANA LAURA	09803401-L	30,75	36,20	66,95	18,75	85,70
DELGADO BENÍTEZ ANA MARÍA	75877393-W	29,00	38,75	67,75	7,50	75,25
VIRUÉS VALLEJO FRANCISCO JAVIER	31861243-X	37,75	33,90	71,65	2,50	74,15
GARCÍA-BEAMUD LORA EMILIO	31856109-M	32,00	27,20	59,20	12,50	71,70
PACHECO GUERRERO ALFONSO JESÚS	31855729-Q	28,50	32,20	60,70	10,00	70,70
SOLER MORILLO JUAN MANUEL	75881219-X	25,75	38,50	64,25	2,75	67,00
GRANADO PALOMINO MIGUEL ÁNGEL	52336125-Q	32,50	32,05	64,55	0,00	64,55
COTÁN BRITO JOSÉ MANUEL	32042122-V	35,25	25,20	60,45	3,50	63,95
CABRERA CRESPO BELÉN	75875064-L	27,50	27,35	54,85	3,75	58,60
CHACÓN NARANJO FERNANDO	31848821-P	27,75	26,90	54,65	1,75	56,40

3. Resolución del proceso selectivo.- Propuesta de nombramiento.

A la vista de los resultados obtenidos por los candidatos, el Tribunal acuerda elevar propuesta de nombramiento a favor de JESÚS MARÍA MATUTE CARRASCO, DNI: 44038946-H.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Fdo.: Diego Recio Casares.